

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA ASESORA DEL GUAYAS, ASERGUAYAS S. A.

Guayaquil, 24 de Marzo del 2009

Señores Accionistas
ASESORA DEL GUAYAS, ASERGUAYAS S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y demás obligaciones legales, he procedido a examinar y analizar los Estados Financieros de la compañía **ASESORA DEL GUAYAS, ASERGUAYAS S. A.** correspondiente al año 2008.

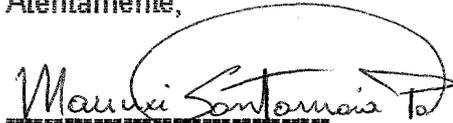
Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y demás revelaciones en los Estados Financieros, Se ha incrementado el capital que sirve para un mejor desenvolvimiento de la compañía, ha generando una utilidad la misma que esta a disposición de los accionistas para que tomen la decisión más adecuada.

La correspondencia, los libros de actas de las Juntas Generales, comprobantes, y, los libros de contabilidad, se mantienen y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la empresa.

Adjunto al presente los Estados Financieros correspondientes al año 2008 para su aprobación, por lo antes expuesto.

Atentamente,



Ing. Mariuxi Santamaria Poveda
COMISARIO

